

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Massanassa

*2026/07110 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación inicial de las bases generales de los procesos selectivos para el acceso a la función pública y promoción interna.*

#### ANUNCIO

Aprobadas inicialmente las Bases Generales de los procesos selectivos para el acceso a la función pública y promoción interna del Ayuntamiento de Massanassa, por acuerdo plenario de 28 de mayo de 2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.massanassa.es>. Normativa municipal. Normativa y Documentos en tramitación.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de las mencionadas Bases.

Los trámites relativos a este, podrán consultarse en el Tablón de edictos de la Sede Electrónica y en la Página web municipal <http://www.massanassa.es>, apartado Normativa municipal.

Massanassa, 3 de junio de 2026.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

